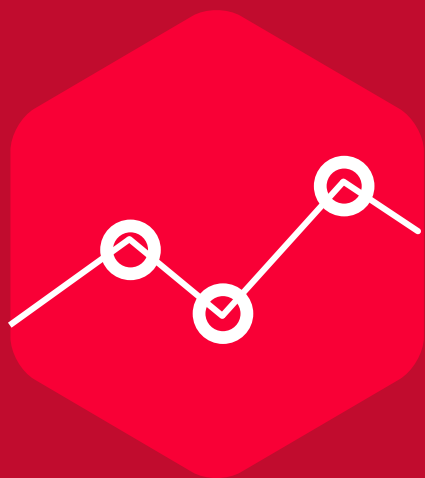




CURSO PRESENCIAL

10, 11 y 12 de Junio 2015



CURSO TALLER 

PRESUPUESTO PÚBLICO

Gestión del año fiscal 2015



WWW.RC-CONSULTING.ORG

NORMATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO 2015

- Programación de ingresos y gastos, relación con la atención de los compromisos y pautas para la determinación y actualización de la programación.
- Determinación de la Programación de Compromisos Anual (PCA)
- Actualización de la Programación de Compromisos Anual (PCA), ejemplos y casos
- Revisión continúa de la Programación de Compromisos Anual
- Acciones administrativas en la ejecución del gasto y control del gasto
- Fases de la Ejecución del gasto Público a través del cual se atienden las obligaciones del gasto:
- Medidas de austeridad, disciplina y calidad en gasto público
- Restricciones para la contratación y/o nombramiento de personal
- Restricciones para la Especifica de Gasto Contratación de Administración de Servicios
- Restricciones en Materia de Educación
- Restricciones en Materia de Salud, inclusión social y otros
- Precisiones en la aplicación del Fondo de DU 037-1994
- Restricciones en la aplicación del artículo 80.1 y 80.2 del TUO de la Ley N° 28411
- Otras disposiciones para la ejecución del gasto Público:
 - Proyectos de inversión pública con financiamiento y/o transferencia del Gobierno Nacional.
 - Transferencias Financieras permitidas durante el año 2014
 - Cifras para la determinación de los procesos de selección (adquisiciones y contrataciones del Estado).
- Modificaciones Presupuestarias y nuevas metas presupuestarias, ejemplos
- Modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, ejemplos
- Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, ejemplos.
- Registro de las operaciones en los Sistemas SIAF –SP y SEACE
- Conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto
- Disposiciones para la conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto

SESION 2

ARTÍCULOS DE LA LEY N° 30281 LEY DE PRESUPUESTO, LEY DEL EQUILIBRIO FINANCIERO Y LEY DE ENDEUDAMIENTO DEL AÑO 2015 RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN EL SECTOR PÚBLICO.

- Control del Gasto.
- Gastos en Ingresos del Personal
- Medidas en materia de personal
- Medidas en materia de modificaciones presupuestarias:
 - Personal y Obligaciones Sociales
 - Pensiones y Previsión Social
 - Contratación de Personal CAS
 - Otras modificaciones
- Transferencias del Gobierno Nacional para la ejecución de proyectos de inversión.
- Cifras para la determinación de los procesos de selección
- Disposiciones en materia de educación y autorización para financiar acciones a cargo de las universidades públicas.
- Aplicación de las Normas de SERVIR
- Evaluaciones independientes
- Diversos Fondos su implementación y ejecución
- Otras normas para la Ejecución del gasto Público
- Comentario sobre Proyecto Ley de Endeudamiento
- Comentario sobre Proyecto de Ley de Equilibrio Financieras
- Reglas para la estabilización presupuestaria

SESION 3

DEFINICIONES SOBRE LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016

- Objetivo de la Formulación – 2016
- Programación y Formulación – Escala de Prioridades.
- Definición de categoría presupuestaria y su conformación dentro de la estructura programática.
- Formulación 2016 del gasto público, y criterios para determinar el gasto público
 - En Personal Activo, Pensionistas y Contrato de Administración de Servicios (CAS) y Cargas Sociales.
 - En Bienes y Servicios y Equipamiento.
 - En otros gastos corrientes.
 - En gastos por contrapartidas nacionales en Inversión Pública



WWW.RC-CONSULTING.ORG

- Formulación del gastos de los Programas Presupuestales, en ejecución y de los nuevos programas presupuestales, Acciones Centrales y de Asignaciones presupuestaria que no resultan en producto.
- Formulación de los Ingresos
 - Por recursos determinados
 - Por recursos por operaciones oficiales de crédito
 - Por recursos directamente recaudados
 - Por donaciones y Transferencias.
- Elaboración de la Estructura Programática y Estructura Funcional y su registro y revisión por las Entidades del Gobierno Nacional, Regional y la DGPP.
 - Programación presupuestal anual
 - Escala de prioridades
 - Estimación del gasto anual
 - Estimación de los ingresos para determinar la asignación presupuestaria total.
 - Formulación Presupuestaria Anual
 - Ajustes y registro de la información de la programación y formulación Anual
 - Sustentación de la formulación del presupuesto anual.

PROFESORES



Dra. ROSARIO ZAVALA

Actualmente se desempeña como funcionaria de la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



Mg. VLADO CASTAÑEDA

Actual Funcionario de la Presidencia de Consejo de Ministros y especialista en Políticas Publicas

TE OFRECEMOS

- Separata especializada del curso PRESUPUESTO PÚBLICO 2015
- Certificación por 24 horas por R&C Consulting
- Coffee Break
- Te obsequiamos nuestro lapicero institucional

INVERSIÓN



TÍTULO PERSONAL

S/. 450.00

INCRIPCIÓN POR NUESTRA WEB

S/. 427.50

* Consulte promociones y descuentos

INFORMES E INCRIPCIONES

Av. Arequipa N° 1900 Piso 2 Lince-Lima

Tel. 2661067 anexo 101 y 107

RPM #125533, #950883155, #948-163-352

RPC. 987972131, 951388915, 982-063423

ventas@rc-consulting.org, informes@rc-consulting.org

Mas información: www.rc-consulting.org



Banco de la Nación

Banco de la Nación
Cuenta de ahorro en soles
N°: 04-015-718973
Titular: R&C CONSULTING SRL



Banco de Crédito
Cuenta de ahorro en soles
N°: 193-22156471-0-72
Titular: Misael Rivera Carhuapuma



Banco de Interbank
Cuenta de ahorro en soles
N°: 011-3037901825
Titular: Misael Rivera Carhuapuma



Banco BBVA Continental
Cuenta de ahorro en soles
N°: 0011-0358-02-00187617
Titular: Misael Rivera Carhuapuma



facebook.com/rcconsultingperu



twitter.com/rycconsulting



youtube.com/CursosGestionPublica